

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para proveer, en conjunto con la Municipalidad de Venado Tuerto, a la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López con:

a) Los semáforos necesarios en las intersecciones de la Avenida Santa Fe y la Ruta Nacional 33.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Un problema importante que se da en el lugar es la cantidad de accidentes de tránsito que se producen por año, al faltar semáforos en las intersecciones de la Avenida Santa Fe y la Ruta Nacional 33, de la ciudad de Venado Tuerto.

Desde nuestro lugar, debemos hacer algo para prevenir los repetidos accidentes que se dan en ese lugar y que ya ha cobrado varias vidas. Es una obra que no debe puede postergarse más. Cada día de demora, son más accidentes producidos.

Si bien tenemos conocimiento de que se han incorporado obras de bici sendas, iluminación, señalización vertical y horizontal, dársenas de giro, dársenas de aceleración y desaceleración y un puente peatonal, entre otros, con los lamentables hechos sucedidos, quedó demostrado que esta obra es insuficiente para resguardar la seguridad vial de los vecinos que día a día circulan por la misma.

Incluso, sabemos que los habitantes de dicha ciudad han realizado juntas de firmas para colocar semáforos y todavía se encuentran a la espera. Por tanto, rogamos que se realice la semaforización de este peligroso cruce para prevenir nuevos incidentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial